

COMPAÑÍA EUFRATRANS S.A

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas. Desde su creación la compañía está dedicada a las actividades transporte de carga por carretera.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de compañía EUFRATRANS S.A., fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2016. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo en fondos reembolsables y de cambios y en bancos.

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de los clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía EUFRATRANS S.A Los ingresos se valoran al valor razonable

de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de bienes gravados con tarifa 12%

Los ingresos por la venta de bienes en estado natural, se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.5 Propiedad, planta y equipo

El equipo maquinaria y vehículos se declara al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la compañía EUFRATRANS S.A. de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía EUFRATRANS S.A. presenta los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera:

IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos presentados en impuestos corrientes corresponden principalmente a retenciones en la fuente efectuadas por clientes, mismas que no han sido compensadas con el impuesto a la renta generado del período.

La compañía no tiene ningún reclamo que hacer por pago indebido ni en exceso con la Administración Tributaria.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013, por lo que la compañía aplico el 22% para el ejercicio 2014

5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social- El capital social autorizado de la Compañía asciende a US\$ 1000 dividido en 1000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social

Resultados del ejercicio- La empresa obtuvo una pérdida de 45,27.

6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la administración y autorizados para su publicación.

FIRMA CONTADOR



Ing. Gladys Pinango
CONTADOR AUTORIZADA CPA